

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CIT INSULAR TEDOTE LA PALMA

HOTEL H10-TABURIENTE PLAYA-LOS CANCAJOS

24/03/2022-16:30 H.

En Breña Baja, cuando son las 16:32h del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós se reúnen debidamente convocados y con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta General del Centro de Iniciativas y Turismo Insular Tedote La Palma, los siguientes señores/as:

D. Óscar León Díaz, Presidente, Grupo Oasis y en representación de Tomás Barreto,
D. Aurelio Castro Morera, Vicepresidente, apartamentos Oasis San Antonio,
D. David Dorta Barreiro, Tesorero, Hotel Valle Aridane, YourEvent y Miranda&Dorta Eventos,
D. Sébastien Boué, Vocal, Hotel Sol La Palma,
Dña. Elisa González Castro, Vocal, Apartamentos La Muralla,

Asisten también los siguientes asociados:

Dña. Verónica García, Parador de La Palma,
D. Jesús González Morales, Asepeyo Mutua de AT y EEPP de la SS,
D. Alfonso Llopis Torija Gascó, Apartamentos El Cerrito,
D. Jose A. Bethencourt Pérez y D. Manuel García San Luis, Asociación de Taxis de Breña Baja,

D. Marco Vadori , Buceo Sub La Palma,
Dña. Eulalia Villalba, Bar El Bucanero,
Dña. Luz M^a Luis Rguez, Más Auto,
Dña. Bárbara Fernández, Hotel Hacienda de Abajo,
D. Jorge Miranda Díaz, YourEVENT,
D. Alfonso Henríquez, Juan Cabrera Martin,
D. Víctor González, Hotel EL Galeón,
Dña. Ithaisa Hernández Hernández, Vinatería Albillo,
D. Carlos Tusquets González, Apartamentos Los Rosales,
D. Aitor Rodríguez Hernández, Nemo La Palma,
D. Jose Humberto Peña Hernández, San Lupe,
Dña. Rosy Miranda, Avis,
D. Rupert Dillman, Apartamentos La Fuente,
D. Manuel Lorenzo, Apartamentos Mayoysa.

Asisten también Dña. Beatriz González, Gerente en funciones, del CIT Tedote -Asdetur La Palma, que actúa como Secretaria Accidental, así como Dña. Leticia González Pérez y D. Miguel A. Guerra Pérez, personal laboral del CIT Tedote, quienes actuarán con voz pero sin voto.

Como invitados se encuentran también, D. Facundo Yanes Simón, Asesor Fiscal de la Asociación, y D. Manuel Negro, Director comercial, adjunto.

Con el siguiente:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
2. Comunicaciones de la Presidencia.
3. Memoria de actividades de 2021 y su aprobación si procede.
4. Balance económico de 2021 y su aprobación si procede.
5. Altas y bajas de asociados desde la última Asamblea General para su ratificación.
6. Facultar a la Junta Directiva en funciones para seguir actuando hasta la elección del nuevo cuerpo directivo.
7. Asuntos llegados con posterioridad.
8. Ruegos y preguntas.
9. Convocatoria de elecciones

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR y SU APROBACIÓN SI PROCEDE

D. Oscar León toma la palabra, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia. Igualmente, agradece la cesión de la sala a D. Francisco González, director del Hotel H10 Taburiente Playa. Indica que le acompaña en la mesa D. Facundo Yanes, asesor fiscal de las Asociaciones.

El acta de la asamblea anterior ha sido enviada previamente por mail a todos los asociados para su revisión y visto bueno; quedando aprobada por unanimidad al estar los presentes conformes con su lectura.

2. COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. León comunica a los presentes que D. Jorge Miranda, hasta el momento gerente del CIT Insular Tedote, renuncia a su puesto por motivos laborales, siendo éste ocupado de forma temporal por Dña. Beatriz González. También se informa de la existencia de un preacuerdo con una de las trabajadoras actuales para hacerse cargo de estas funciones, Dña. Leticia González que por formar parte de la plantilla específica del convenio con el Servicio Canario de Empleo no puede incorporarse hasta finales de junio, cuando éste finaliza.

A continuación, continua el presidente, se hace referencia a la Dirección Comercial, explicando que el puesto que ocupaba D. Björn Mildner ha sido ocupado desde septiembre por D. Alfredo Capote, que se encontraba en la segunda posición de entre las 5 entrevistas realizadas en el proceso de selección.

Además de D. Alfredo Capote, cuya ausencia se justifica por su presencia en la feria "Salón des Vacances" de Bruselas, también forma parte del equipo de Dirección Comercial desde noviembre D. Manuel Negro, con el objetivo reforzar el importante trabajo necesario para

transmitir en los distintos mercados una imagen real de la situación actual de La Palma, que no coincide con la de una isla insegura y destrozada a causa del volcán que han dado a entender los distintos medios, lo que está influyendo de manera negativa en la demanda por parte de nuestros principales mercados. Ante la situación vivida en el último trimestre del 2021, cuando a la situación de pandemia hubo que sumar la erupción volcánica, no fue posible desarrollar los proyectos e iniciativas de promoción previstas, comenta D. Óscar la renovación del convenio de Dirección Comercial, cuya financiación pasa de los 80.000 € actuales a 150.000€, estando prevista la firma del contrato para la semana siguiente a la fecha de la asamblea.

La situación de liquidez actual que presenta el CIT Insular Tedote ha permitido desarrollar esta labor comercial incluso sin que el nuevo convenio se haya firmado y cobrado. Gracias a esto, al nuevo contrato de 150.000€, el CIT Insular Tedote podrá realizar una aportación complementaria con el objetivo de disponer de la financiación necesaria para desarrollar inversiones potentes en promoción o en cualquier otro concepto. D. Óscar León valora positivamente que, a pesar de la situación de pandemia y post-eruptiva, que han llevado a la suspensión temporal del pago de cuotas, se dispone de liquidez y recursos para actuar, lo que es posible gracias a los convenios de gestión de las Oficinas de Información Turística y al gran trabajo de administración y gestión de la asociación realizado.

La primera propuesta planteada por el Sr. León, con el visto bueno previo de la junta directiva, consiste en realizar una modificación de los estatutos para permitir la asistencia telemática tanto a las asambleas generales como a las juntas directivas, con el objetivo de facilitar la participación en ellas. Esta propuesta es aprobada por los presentes.

Posteriormente se trata la problemática de las ayudas para empresas para paliar los efectos del volcán, que según comenta D. Óscar León ascienden a un máximo de 6.000€ para empresas de más de 15 trabajadores, algo que si bien ayuda un poco, es claramente insuficiente. Al respecto comenta que la partida inicial de 10 millones de euros, que según la Sra. Mañez (Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias) se incrementaría a 15 millones, finalmente se ha quedado en 5,3 millones. El CIT Insular Tedote recibió una copia del borrador de estas ayudas para realizar propuestas, indicándosele a la consejera que la partida es insuficiente, a lo que ésta contesta que se intentarán buscar otras líneas de ayudas para poder incrementar su cuantía. El Sr. León pone a disposición de los asociados algunos ejemplares de este borrador para su consulta, insistiendo en que se trata de un documento sin aprobación definitiva.

A continuación, el Sr. León comenta que tras la finalización de una reunión a la que fue invitado junto con distintos afectados por la erupción volcánica, en la cual también participó D. Román Rodríguez (Vicepresidente del Gobierno de Canarias y Consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos); se acercó a éste para realizarle una propuesta de “ayudas y fomento en el corto y medio plazo en La Palma”.

El día previo a la asamblea, prosigue el Presidente, se recibe una invitación por parte del Gobierno de Canarias para una reunión de trabajo en Tenerife. En el borrador de dicha reunión se propone tratar varios aspectos relacionados con la RIC (Reserva para Inversiones en Canarias) y otros relacionados con el volcán y la deuda financiera.

Hasta que no exista un documento que recoja las distintas ideas, no se forzaría dicha reunión. Por tanto, al igual que ocurrió en su día con el convenio de Dirección Comercial firmado con el Cabildo Insular, se propone convocar al resto de asociaciones de la isla (FEDEPALMA, FAEP, Cámara de Comercio y CIT La Palma) y algunos asesores para que aporten o cambien todo aquello que se estime conveniente para, en la próxima semana reunirse y ultimar el documento a presentar ante el Gobierno de Canarias.

Presenta, el presidente, el estado actual de las oficinas de información turística a febrero de 2022 por no haber finalizado marzo, estando al día El Paso, todos los centros de Garafía (OIT Las Tricias, OIT Llano Negro y MIGO) y Breña Alta y pendiente el pago del mes de febrero en Casita de Cristal, Aeropuerto y Tijarafe, mientras que el caso de Breña Baja es especial, ya que la factura del primer semestre se presenta en el mes de enero y ya está ingresado el periodo hasta el 30 de junio. Los pagos pendientes están dentro de la normalidad y disponiendo de liquidez no suponen ninguna problemática.

El Sr. León indica también que el proyecto para la próxima edición de “Turismo Somos Todos” fue presentado el 9 de marzo al Servicio Canario de Empleo, agradeciendo al anterior gerente su labor y especificando su presupuesto (80.146€, de los 23.120€ son aportación del CIT Insular Tedote) y duración (1 de octubre de 2022 a 30 de junio de 2023). Queda pendiente la resolución el Gobierno de Canarias.

D. Óscar León llama a la mesa a D. Manuel Negro, Adjunto de Dirección Comercial, para explicar la labor del actual director Comercial, D. Alfredo Capote (ausente por estar presente en la feria “Salon des Vacances” de Bruselas), y la suya propia desde que se tomara el relevo de D. Björn Mildner el pasado septiembre.

D. Manuel Negro explica que uno de los principales objetivos que se les encomendó tanto al Sr. Capote como a él fue cambiar la imagen de destrucción que se estaba dando de la isla en los medios de comunicación a raíz de la erupción del nuevo volcán en Cumbre Vieja. Para ello se

desarrollaron inicialmente unas determinadas acciones de comunicación “a distancia”, de forma telefónica, por e-mail, webinars, etc. apoyándose, entre otras cosas, en el mapa de las zonas de afección del volcán elaborado por D. Miguel Guerra, técnico del CIT Insular Tedote.

A partir de FITUR comienza la asistencia a diversas ferias en los principales mercados emisores de turistas a La Palma, además de presentaciones de la isla con profesionales, puerta a puerta por numerosas agencias de viaje y presencia en eventos de interés en las ciudades españolas que disponen de conexión aérea directa con la isla de La Palma.

También añade D. Manuel Negro que la dirección comercial no maneja dinero ni tiene capacidad de decisión, sino que su trabajo se basa en realizar los contactos necesarios y en asesorar y convencer para lograr los objetivos propuestos. El dinero lo ponen Cabildo y CIT Tedote y tanto el director comercial como su asistente funcionan como bisagra entre ambas entidades.

El principal objetivo es que las empresas palmeras tengan trabajo y para que eso sea posible debe existir conectividad y esos aviones deben venir llenos. Para ello es necesario un gran trabajo exterior, de promoción en los mercados de origen, pero también a nivel interno, ya que es necesario conocer la realidad actual del destino. Para ello se realizan reuniones con los distintos ayuntamientos de la isla y se intenta conocer el punto de vista de los empresarios locales. En el caso de los ayuntamientos, hasta la fecha ya se habían realizado encuentros con los concejales de turismo de los ayuntamientos de El Paso, Los Llanos de Aridane, Tazacorte, Tijarafe y Fuencaliente, que además de explicar los problemas que tiene cada municipio, han pedido consejo sobre qué hacer, sobre sacarle partido al volcán, etc., aspecto sobre el parece ser que las distintas administraciones ya han comenzado a trabajar.

Finalmente, D. Manuel Negro continúa con una explicación del funcionamiento de algunos mercados de origen, ferias, vuelos, touroperación, demanda, etc. Además, añade que muchas compañías no conocían la existencia de las subvenciones a los vuelos y que se han encontrado con agencias de viaje que no conocían ciertas conexiones. Por otro lado, ante el anuncio de las distintas administraciones públicas de ofrecer ayudas para incentivar la conectividad, se están recibiendo propuestas de compañías y touroperadores a cambio de montantes económicos que en ocasiones son desorbitados. Ante esto, el Cabildo ha consultado con la dirección comercial para asesorarse sobre su conveniencia.

D. Óscar León interviene en este momento para explicar el caso de una interesante campaña promocional en redes sociales en Francia que, ante el engorroso papeleo solicitado por el Cabildo a la empresa, fue gestionada directamente por el CIT Insular Tedote. El Sr. León hace referencia aquí a la importancia de la disponibilidad de liquidez propia para poder seguir haciendo frente a este tipo de casos.

D. Óscar León incide de nuevo en el desconocimiento por parte de las compañías de las subvenciones para incentivar la conectividad y recalca que por primera vez en mucho tiempo se tiene contacto con estas compañías y se les traslada toda esta información. La Palma es un destino muy pequeño para las compañías, que no genera un gran volumen de turistas y beneficios, y el presidente del CIT insiste en que somos nosotros, desde La Palma, los que tenemos que movernos no solo para que lo que tenemos funcione, sino también para corregir la imagen equivocada de La Palma que pueda existir, lo que es compartido por D. Manuel Negro, quien explica el caso de una gestión de contactos que permitió realizar una publicación en este sentido en Touristik Aktuell, la segunda revista de turismo más importante de Alemania.

A continuación, interviene Dña. Rosy Miranda, en representación de Avis Canarias, para consultar cómo se ha gestionado el vuelo de Vueling desde París, expresando su preocupación en que realmente funcione y se acabe manteniendo. D. Óscar León agradece a D. Miguel Guerra, técnico del CIT Insular Tedote, la elaboración del documento de conectividad aérea y sus actualizaciones semanales, interviniendo entonces D. José Humberto Peña Hernández, en representación de Artesanía SanLupe, para comentar que dicho documento les da una cierta esperanza a los empresarios, al ver que los vuelos al menos están previstos.

Continúa el Sr. León explicando unos datos ofrecidos recientemente por Aena sobre las plazas programadas. Dichos datos llevan a confusión porque se están contando todos los movimientos, tanto de llegadas como de salidas, por lo que el dato habría que reducirlo a la mitad. Pero además también se cuenta toda la operativa interinsular e incluso vuelos que no está claro si finalmente llegarán o no, como los vuelos desde Polonia (por los efectos de la guerra) o los de Thalasso desde París. También influirá en este dato el tamaño definitivo de los aviones.

El Sr. Negro retoma la palabra para explicar a Dña. Rosy Miranda que desde la dirección comercial se está con contacto con la comercial de Vueling que lleva el mercado canario, que informa que el vuelo desde París sigue estando programado. Ahora corresponde a La Palma lanzarse por el mercado francés para llegar a todo el que pueda estar interesado en ese vuelo. Ante la gran oferta de destinos, las agencias de viajes se pierden, contando D. Manuel Negro el caso de una conexión entre Estocolmo y La Palma vía Frankfurt que se podría lograr con sólo mover diez minutos la salida desde este último aeropuerto, algo que el propio Sr. Negro se encargó de hacer ver en su reciente viaje en esta ruta. Dña. Rosy Miranda interviene entonces para reforzar la necesidad de ese hilo conductor, a lo que D. Óscar León responde que “lo estamos poniendo en marcha”. Para una gran empresa La Palma representa un volumen muy reducido, al que no merece prestar demasiada atención. Por esa razón, es precisamente La Palma la que tiene que acercarse a la compañía para buscar posibilidades. Dña. Rosy Miranda

insiste en que precisamente ésa es su preocupación, es decir, que no se haya realizado una promoción adecuada del vuelo de Vueling desde París y que por ello pueda acabar cayéndose de la programación. El Sr. Presidente repite que se está trabajando en ello junto con el Servicio de Turismo del Cabildo, que muestra su compromiso a través del incremento del presupuesto para el convenio de dirección comercial a 150.000€.

D. Manuel Negro toma la palabra para comentar la posibilidad de que Binter establezca una ruta desde el aeropuerto de Tenerife Sur, añadiendo D. Óscar León que se ha solicitado que no sea un único vuelo diario, sino dos. La Sra. Miranda comenta que con la elevada operativa de dicho aeropuerto, sería posible llenar un vuelo a La Palma, a lo que D. Óscar León responde que hay que establecer acuerdos con las otras compañías para facilitar el viaje al turista. D. Manuel Negro recuerda el caso de Condor, que durante la erupción dejó de volar a La Palma, pero al tener un acuerdo con Binter para el movimiento del equipaje hasta el destino final permitió que siguieran llegando alemanes a nuestra isla. Este tipo de acuerdos permitiría abrir conexiones interesantes con otros mercados, como Reino Unido, Suecia o Italia. Para finalizar, D. Manuel Negro especifica algunos datos de conectividad y plazas previstas para varios mercados turísticos.

D. Víctor Gonzalez de Hotel El Galeón interviene en referencia a la oferta de vuelos de Ryanair y para preguntar si se tiene alguna información sobre los vuelos de Binter desde Lanzarote o Fuerteventura que estuvieron en la temporada de verano en años anteriores, a lo que D. Óscar León responde con las diferencias rutas que ofrecerá Ryanair y que los vuelos de Binter nombrados anteriormente no están previstos. Además, habla de la dificultad de ofrecer certezas en medio de una situación internacional tan complicada y teniendo en cuenta la situación actual de la isla: la escasez de plazas alojativas debido a que los establecimientos de buena parte del Valle de Aridane, una de las zonas más demandadas de la isla, está afectado por el volcán (uno de los principales hoteles de la isla cerrado); la gravísima escasez de coches de alquiler, etc. Entonces interviene D. Manuel Negro para explicar el lastre que puede suponer la falta de coches para los alojamientos, sobre todos para los de tipo rural o emblemático por su localización. Dña. Rosy Miranda y D. Óscar León hacen entonces mención a la dificultad que existe para la compra de nuevos vehículos debido al actual problema mundial de fabricación de coches.

D. José Antonio Bethencourt Pérez, en representación de Taxis de Breña Baja, comenta la problemática que existe en el Porís de Candelaria debido a lo complicado de la carretera de acceso y a la inexperiencia de los conductores en este tipo de vías. D. Óscar León agrega otras problemáticas al respecto y hace hincapié en que no se ha advertido de la clase de carretera y de su peligrosidad, no apta para cualquier conductor. Dña. Luz María Luís Rodríguez, de Mas

Auto, comenta que ella suele advertir a sus clientes sobre este lugar. D. Manuel Negro reflexiona sobre el gran número de publicaciones en las que se incluye el Porís de Candelaria y la conveniencia de incluir lugares escondidos o rebuscados en las imágenes de las campañas de promoción.

D. Óscar León recuerda a los asistentes que si quieren recibir los informes sobre el trabajo del área comercial que se envían a la directiva (asistencia a ferias, eventos, etc.), aporten su e-mail para poder hacérselos llegar. También les invita a realizar todas las aportaciones que consideren oportunas.

A continuación, el presidente propone la sustitución en la Junta Directiva del CIT Insular Tedote La Palma de D. Javier Navarro, anterior director del Hotel Hacienda de Abajo, por su nueva directora, Dña. Bárbara Fernández, se aprueba dicha propuesta.

En los últimos 25 meses sólo se han cobrado 3 cuotas. Ante la paulatina mejora de la situación, el Sr. León plantea la posibilidad de reanudar el pago de cuotas, lo que permitiría disponer de mayor liquidez para invertir en promoción en los distintos mercados emisores con el objetivo de generar demanda de viajes a La Palma. D. Aurelio Castro, de Apartamentos Oasis San Antonio propone facultar a la Junta Directiva para decidir sobre el pago de cuotas en función de la evolución de la situación en cada momento. Esto es secundado por D. Alfonso Llopis, de Apartamentos El Cerrito. Ante la duda de Dña. Elisa González Castro, de Apartamentos La Muralla, de si los establecimientos afectados por la erupción también pagarán, D. Óscar León considera obvio que debe hacerse una salvedad, al igual que también se considera oportuno esto en el caso de empresas que no hayan cerrado pero que se encuentren en una situación muy precaria, sobre todo en el Valle de Aridane, siempre que esté debidamente justificado. Estas empresas no pagarían cuota hasta que la situación se normalice. D. Alfonso Llopis se muestra de acuerdo y añade que se debe premiar la sensatez y tener claro que estamos ante una unión de empresarios que lucha por el bien general de la isla. Finalmente, queda aprobado facultar a la Junta Directiva para tomar las decisiones convenientes con respecto al cobro de cuotas.

D. Óscar León invita a D. Sebastian Boué, director del Hotel Sol, a explicar la situación actual de Puerto Naos, procediendo éste a ofrecer los detalles que le han ofrecido los científicos y que continúan manteniendo este importante punto turístico de la costa de Los Llanos de Aridane dentro de la zona de exclusión, junto a los núcleos de La Bombilla y El Remo, y el Charco Verde. D. Óscar León comenta también las indicaciones ofrecidas por el Presidente del Cabildo de La Palma en la última reunión informativa, celebrada el viernes 18 de marzo, donde inciden en el alto nivel de gases de la zona.

3. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2021 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

Dña. Beatriz González, pasa a leer un resumen de la memoria de actividades. Dado que este documento cuenta con 111 páginas, para evitar gastos de impresión innecesarios se invita a los asociados a descargarlo utilizando el código QR o enlace incluido en el orden del día.

A continuación, se recoge un resumen de los datos obtenidos durante el ejercicio 2021 de todas las acciones desarrolladas por el CIT Insular Tedote-ASDETUR La Palma, poniendo sobre la mesa el año tan complicado que se ha vivido debido, por un lado, a la situación pandémica y, por otro, al importante varapalo que sufrimos con la erupción del volcán en Cumbre Vieja, justo cuando supuestamente se comenzaba a intuir una remontada turística durante la temporada de invierno.

*-Visitantes atendidos en las Oficinas de Información Turística: **53.581 visitantes.***

*-Visitantes atendidos en el Museo de Interpretación del Gofio (MIGO): **3.745 visitantes.***

*-Crucevistas atendidos en las OIT El Paso y Casita de Cristal: **1.681 crucevistas.***

*-Actividades de dinamización desarrolladas en las OIT y en el MIGO: **10 actividades.***

*-Exposiciones acogidas en las oficinas: **69 exposiciones.***

*-Reuniones de los miembros de la Junta Directiva entre sí y con terceros: **12 reuniones.***

-Intervenciones en medios de comunicación (Escritos, RR.SS., radio y televisión), tanto dentro de la isla como fuera:

52 intervenciones.

*-Notas de prensa generadas por el CIT Insular Tedote-ASDETUR La Palma: **45 notas de prensa.***

-Alcance del proyecto Turismo Somos Todos. Ediciones 7 y 8 (Periodo 2021):

Turismo Somos Todos 7 (2021)

Jornadas de concienciación a Comercios y Residentes

*-Visitas a comercios y asistencia a eventos: **35 jornadas en total.** 21 jornadas de concienciación a comercios y 14 asistencias a ferias.*

*-Encuesta turística y empresas colaboradoras: Se cumplimentaron **427 encuestas, colaboraron 11 empresas y se entregaron 15 premios/bonos.***

*Jornadas de concienciación a Centros de Educación Primaria: **33 jornadas.***

*Jornadas de concienciación a Centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional: **14 jornadas.***

*-Becas de Inmersión turística: **10 alumnos del IES José María Pérez Pulido.***

*Jornadas a Políticos, Funcionarios y Agentes Culturales: **8 jornadas.***

Turismo Somos Todos 8. (2021/22) Periodo 2021: *El periodo comprendido dentro del ejercicio que nos ocupa, 2021. Se aportan los datos que van desde septiembre hasta diciembre de 2021, continuando las jornadas de Turismo Somos Todos 8 durante 2022 y que se reflejarán en su totalidad en la Memoria de Actividades de 2022.*

Durante 2021 se contabilizaron las siguientes cifras:

*Jornadas de concienciación a Comercios y Residentes: **6 jornadas.** 4 jornadas a comercios y 2 asistencias a eventos.*

*Jornadas de concienciación a Centros de Educación Primaria: **1 jornada.***

Posteriormente, D. Óscar León hace referencia a las numerosas reuniones en las que ha participado el CIT Insular Tedote para aportar opiniones, denunciar las tardanzas o exponer la

necesidad de ayudas. Todo lo solicitado se ha hecho siempre buscando el beneficio de los empresarios palmeros, independientemente de que pertenezcan al sector turístico o a cualquier otro. El CIT Insular Tedote siempre ha presionado y seguirá presionando lo máximo posible para que la actividad económica en la isla se recupere.

Los presentes no tienen preguntas sobre la memoria de actividades, dándose por aprobada. El Sr. León recuerda a los asistentes que ante cualquier duda, consulta o necesidad de ayuda pueden dirigirse a la gerencia del CIT Insular Tedote y a cualquiera de las oficinas gestionadas por la asociación y hace hincapié en la transparencia, recordando la alta nota obtenida recientemente en este asunto: un 9,24 sobre 10.

4. BALANCE ECONÓMICO DE 2021 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

D. Facundo Yanes procede a presentar primero la cuenta de resultados del CIT Insular Tedote, comparando como siempre con la del año anterior, aunque se debe tener en cuenta que las cifras del año 2020 son desastrosas a consecuencia de la pandemia. Al mismo tiempo que se proyecta, los presentes disponen de una copia del presupuesto de 2021 y su comparativa real con el de 2020, que se recoge a continuación:

PRESUPUESTO GASTOS CIT TEDOTE 2021			PRESUPUESTO INGRESOS CIT TEDOTE 2021		
GASTOS			INGRESOS		
CONCEPTO	PREVISIÓN	REAL	CONCEPTO	PREVISIÓN	REAL
AUDITORIA SCE 623.5	1.243,30€	1.243,30€			
SS TOTAL	55.000,00€	74.365,58€	QUOTAS ASOCIADOS	0,00€	-12.025,00€
SUELDOS TOTAL	216.800,00€	232.938,90€	VENTAS DE PRODUCTOS	-10.000,00€	-88,95€
INDEMNIZACIONES	2.000,00€	101,06€	VENTA DE LOTERÍA NAVIDAD	-500,00€	-1.454,00€
Sueldo y SS Dirección comercial	63.085,00€	62.688,11€	VENTA DE MAPA GUIA CIT TEDOTE LA PALMA asociados	-100,00€	0,00€
OTROS GASTOS PERSONAL	1.000,00€		PATROCINIOS GUIAS	-1.500,00€	0,00€
APORTACIÓN PROPIA A SCE			DERRAMAS GUIAS / ... otros	0,00€	0,00€
C1 - TOTAL GASTOS PERSONAL	339.128,30€	371.336,95€	TOTAL INGRESOS PROPIOS	-12.100,00€	-13.567,95€
SEGUROS y PREVENCIÓN 625/623.12	1.600,00€	1.698,69€	GESTION CASITA CRISTAL	-26.447,37€	-29.069,22€
ASESORIA LABORAL y JURIDICA 623.4/623.13	3.230,00€	1.794,86€	GESTIÓN TIJARAFE	-43.823,15€	-40.171,23€
ASESORIA CONTABLE 623.1	2.500,00€	3.216,15€	GESTIÓN AEROPUERTO	-55.590,70€	-49.414,00€
PÁGINA WEB mantenimiento www.lapalmacit.com 629.6	370,00€	214,41€	GESTIÓN MIGÓ GARAFÍA	-27.836,82€	-22.775,58€
GESTIÓN PRESIDENCIA 623.2	19.900,00€	18.990,10€	GESTIÓN 2 OFICINAS GARAFÍA	-50.635,08€	-51.476,73€
GASTOS VARIOS / EXTRAORDINARIOS/ AMORT 629.8//631,0//68	1.200,00€	2.257,75€	CONVENIO EL PASO	-29.213,16€	-29.357,29€
TELÉFONOS MÓVILES 629.13	370,00€	253,26€	CONVENIO BREÑA BAJA	-28.000,00€	-29.151,98€
RELACIONES PÚBLICAS 627.2	1.900,00€	110,00€	CONVENIO SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-51.700,16€	-78.415,61€
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES 626	1.300,00€	1.722,02€	BREÑA ALTA	0,00€	-9.310,05€
MENSAJERÍA/CORREOS/LIMPIEZA 629.14 629.26	3.190,00€	1.250,27€	DIRECCIÓN COMERCIAL	-80.000,00€	-80.000,00€
GASOLINA PERSONAL 628/ 629.12	1.000,00€	983,61€	SUBVENCIÓN CABILDO 2021	-10.000,00€	-938,00€
MANUTENIMIENTO INFORMÁTICO 622.1,622.2	150,00€		TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS o LICITACIONES	-403.246,44€	-420.079,69€
MATERIAL DE OFICINA / EQUIPOS 629.5	1.073,48€	1.633,38€	Otros convenios		0,00€
C 2 - TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO Y OTROS	37.783,48€	34.124,50€	TOTAL INGRESOS OTRAS APORTACIONES		
RENOVACIÓN WEB	1.926,00€				
GASTOS FOTÓGRAFO/DISEÑOS	0,00€		TOTAL INGRESOS	-415.346,44€	-433.647,64€
GUIA ALOJAMIENTOS/AVV/RENT A CAR	320,00€				
GUIA GASTRONÓMICA	630,00€				
REEDICIÓN MAPA GUIA CIT TEDOTE LA PALMA	0,00€				
GUIA DE OCIO	320,00€				
MATERIAL PROMOCIONAL (DISPLAYS, VOLANDERAS,...) 627.4/ 627.9/627.5/627.6	800,00€	2.922,41€			
OTROS GASTOS MATERIAL	500,00€				
C3 - TOTAL MATERIAL PROMOCIONAL	4.496,00€	2.922,41€			
FORMACIÓN / CONCIENCIACIÓN / +SCE 629.27//629.1	6.500,00€	2.524,88€			
INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO/ACTIVIDADES OITS 629.10	1.500,00€				
PROMOCIONES ACTIVIDADES / COMUNICACIÓN / RADIO 627.1//623.11	4.000,00€	2.969,62€			
C4 - CONCIENCIACIÓN / PROMOCIÓN INTERIOR	12.000,00€	5.494,50€			
GASTOS INVERSIÓN EN DIRECCIÓN COMERCIAL	16.915,00€	16.025,79€			
LIBRE DISPOSICIÓN	2.023,66€				
ASISTENCIA FERIAS / ACCIONES PROMOCIONALES 629.3//627.9	3.000,00€	3.152,13€			
C5 - PROMOCIÓN EXTERIOR	21.938,66€	19.177,92€			
TOTAL INVERSIONES C3 + C4 + C5	76.218,14€	61.719,33€	SALDO		-591,36€
TOTAL GASTOS	415.346,44€	433.056,28€			

Este año conviene dejar constancia de la realización de tres pequeñas inversiones en la compra de dos portátiles y en mobiliario para la Oficina de Información Turística de Tijarafe, lo que

supone un incremento en la amortización. El Sr. Yanes traslada a los presentes que el resultado del balance es de un pequeño superávit de 591,36€ y detalla las subvenciones que es necesario periodificar debido a que la duración del proyecto Turismo Somos Todos se extiende entre octubre de 2021 y junio 2022, por lo que en el balance de este ejercicio solo se contabilizan los tres últimos meses de 2021, siendo contabilizados los restantes meses en el balance del próximo ejercicio. Por otro lado, el Impuesto de Sociedades resulta en 0€, ya que de los ejercicios anteriores se acarreaban unas pérdidas que son cubiertas con el superávit actual.

Tras la intervención del Sr. Yanes, D. Óscar León aclara que, aunque estos son los números oficiales a nivel fiscal, la realidad es que, ante la imposibilidad de invertir en el último trimestre del 2021 debido a la erupción volcánica, que se sumó a las dificultades de la covid-19, los números reales estaban en torno a los 32.000€ de superávit, ya que se habían ingresado los importes de la gestión de algunas oficinas. Sin embargo, como asociación sin ánimo de lucro, sin cometer ninguna ilegalidad y con total criterio, se ha tenido que periodificar para que la parte correspondiente al 2022 no conste en el actual ejercicio. Por lo tanto, para el año 2022 ya se cuenta al menos con 32.000€ ingresados en el ejercicio anterior, más lo que se ha ingresado en los meses ya pasados del ejercicio actual, y a lo que habría que sumar los ingresos que se obtengan de la posible reanudación del pago de cuotas. De esta manera, se podría llegar a disponer de unos 80.000 o 90.000€ para invertir en 2022, lo que el presidente del CIT Insular Tedote valora de forma positiva, siempre que no se produzca ninguna situación adversa que pudiera truncar estas cifras, algo que no es descartable, entre otras cosas por la inestabilidad generada por el actual conflicto ruso. El asunto de la reanudación el pago de cuotas se tratará otro punto más adelante.

D. Facundo Yanes recuerda que se encuentra a disposición del CIT Insular Tedote-ASDETUR La Palma y sus asociados para la consulta de cualquier detalle con respecto al balance. Los presentes no tienen ninguna duda con respecto al documento, por lo que éste se da por aprobado.

5. ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS DESDE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL PARA SU RATIFICACIÓN.

Dña. Beatriz González, gerente en funciones del CIT Insular Tedote, pasa a enumerar las altas y bajas de asociados tanto al CIT Insular Tedote como a ASDETUR La Palma que se han producido durante el ejercicio 2021, quedando éstas ratificadas. Tanto el Sr. León como la Sra. González aclaran que las bajas se producen en su mayoría por cierres o traspasos.

ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL - CIT TEDOTE FECHA 18/03/2021					
EMPRESAS DE BAJA	FECHA	motivo		EMPRESAS DE ALTA	FECHA
APARTAMENTOS LAGO AZUL	17/06/2021	cese actividad		GRAJA TOURS	26/04/2021
VIAJES PAMIR	26/07/2021	cese actividad		LA PALMA NATURAL	06/05/2021
EME 22 TAPAS BAR	13/08/2021	NO INTERESADO		a mano la palma	03/06/2021
ANDRES MURILLO	13/08/2021	FIN ACTIVIDAD		NUEVO RUMBO HISTORIA VIVA SL	20/07/2021
TECNOL Y SEG ALIMENTARIA	13/08/2021	NO INTERESADO		asoc. RADIO TAXI LOS LLANOS	25/10/2021
REST LA MARIPOSA	13/08/2021	TRASPASO		fred olsen	10/11/2021
rest SAN PETRONIO	19/08/2021	NO INTERESADO		MOUNTAINRIDE SL	18/11/2021
MINIFLYER LA PALMA	26/08/2021	FIN DE ACTIVIDAD		MIRANDA Y DORTA EVENTOS SL (your event - GR	25/02/2022
EL SECADERO	05/10/2021	VOLCÁN		NEMO LA PALMA	21/03/2022
EL CANGURO	05/10/2021	VOLCÁN			
REST. ARROZARSE	11/10/2021	CIERRE			
café marex	01/01/2022	traspaso			

6. FACULTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES PARA SEGUIR ACTUANDO HASTA LA ELECCIÓN DEL NUEVO CUERPO DIRECTIVO.

En el CIT Insular Tedote se pasa a periodo electoral. Por lo tanto, es necesario facultar a la Junta Directiva en funciones para seguir actuando hasta la elección de la nueva. Los presentes se muestran de acuerdo y este punto queda aprobado.

7. ASUNTOS LLEGADOS CON POSTERIORIDAD.

Dña. Beatriz González, gerente en funciones, pasa a explicar varios asuntos.

En el día anterior a la Asamblea comenzó a funcionar el Bono Bonito ideado por la Consejería de Comercio del Gobierno de Canarias, que no conviene confundir con el Bono La Palma de la Consejería de Turismo. Explica a qué tipo de empresas va dirigido y su funcionamiento, únicamente el sector comercio y restauración. Esta información ya se había enviado vía e-mail. Dña. Rosy Miranda solicita que se reenvíe ese e-mail a todas las empresas asociadas, no solo a las que se puedan beneficiar, para difundir y porque puede ser interesante como consumidor. La Sra. González enviará dicho e-mail y también anima a visitar la web del bono para obtener información.

Dña. Beatriz continúa con otro asunto: La iniciativa “Pueblos Remotos”, que escogió el municipio de Fuencaliente para potenciar el teletrabajo durante 3 semanas de junio. El CIT Insular Tedote recibió la propuesta para, además de ayudar en la difusión, plantear la posibilidad de colaborar económicamente. Existen dos maneras para hacerlo: financiando a un teletrabajador (1.150€) o subvencionando cualquier actividad del programa (300€).

El Sr. León, dejando claro que no tiene ningún tipo de interés personal con el banco en cuestión, añade un punto más: las líneas de financiación de Banca March para la renovación de alojamientos turísticos. La información se reenviará por email el día siguiente a la Asamblea.

También menciona D. Óscar la elaboración por parte del CIT Insular Tedote de un vídeo promocional. En él, a diferencia de otros vídeos oficiales lanzados recientemente por parte de las administraciones públicas, se quiere hacer especial hincapié en la aparición de personas que generen en los potenciales turistas el deseo de venir a La Palma. D. Miguel Guerra, técnico de turismo del CIT Insular Tedote interviene para añadir que la finalidad es invitar a la gente a practicar un turismo más activo, realizando actividades, que contemplativo. Se siguen perfilando detalles de dicho vídeo. El Sr. León indica que se ha creado un grupo de Whatsapp interno en el que participan la parte comercial y algunos técnicos de turismo del CIT Insular Tedote, entre ellos D. Miguel Guerra y Dña. Leticia González.

D. Óscar, indica que el Cabildo cuenta con el CIT Insular Tedote para enviar a éstas el personal necesario, nombrándose el caso de la Feria de París, a la que ha asistió la Sra. Violaine Molherac, francesa residente desde hace varios años en La Palma, ya que se requería un buen nivel de la lengua francesa y de conocimiento de la isla, algo que también se cumple gracias a su trabajo como guía turística.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo ningún ruego o pregunta.

9. CONVOCATORIA DE ELECCIONES.

Dña. Beatriz González, gerente en funciones del CIT Insular Tedote, pasa a leer la convocatoria de elecciones del CIT Insular Tedote

“Tras dos años de mandato de la actual Junta Directiva llega el momento de convocar elecciones, según los términos de los estatutos de esta asociación. Tal y como se determina en los mismos: “Concluido el mandato de la Junta Directiva, se constituirá la Junta Electoral, que estará formada por dos asociados que, voluntariamente se presten a esta función; dichos asociados no podrán formar parte de alguna de las candidaturas presentadas. Corresponde a la Junta Electoral:

A) Organizar las elecciones, resolviendo sobre cualquier asunto que atañe a su desarrollo.

B) Aprobar definitivamente el censo electoral.

C) Resolver las impugnaciones que se presenten en relación al proceso electoral.

Se decide que esta Junta Electoral esté representada por D. Alfonso Llopis, de Apartamentos El Cerrito, y Dña. Luz María Luís Rodríguez, de Mas Auto:

*El plazo entre la convocatoria de elecciones y la celebración de las mismas no sobrepasará los treinta días hábiles, siendo los 5 primeros de exposición de la lista de los asociados con derecho a voto; los tres días siguientes para resolver las impugnaciones al censo y su aprobación definitiva; los doce días siguientes para la presentación de candidaturas y los cinco días siguientes para resolver sobre la validez de las mismas y su proclamación definitiva. Por este motivo, siempre y cuando el proceso electoral siga su curso adecuadamente, se propone que se celebre la Asamblea Electoral **el próximo 5 de mayo**, pasando el actual Presidente y Junta Directiva a su representación en funciones.*

El Calendario Electoral quedará como sigue:

- o El plazo entre la convocatoria de elecciones y la celebración de las mismas no sobrepasará los 30 días hábiles, por lo que ayer se acordó fijar la próxima Asamblea General Extraordinaria para las votaciones el próximo 05 de mayo de 2022.*
- o Durante los próximos 5 días se expondrá en la Oficina de Turismo de Los Cancajos, la lista de los asociados con derecho a voto. (25-31/03/2022).*
- o Los siguientes 3 días serán para resolver las posibles impugnaciones al censo y su aprobación definitiva. (01-05/04/2022).*
- o Los 12 siguientes días para la presentación de candidaturas. (06/04/2022-25/04/2022).*
- o Y, los 5 últimos serán para resolver sobre la validez de las mismas y su aprobación definitiva. (26/04/2022-02/05/2022)."*

Y no habiendo más temas a tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las diecinueve horas del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la secretarial accidental, doy fe.

VºBº

El Presidente

La Secretaria Acctal.